

Estudios Políticos

ISSN: 0185-1616

revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Pérez Certucha, Eugenio

Ausencia e insuficiencia. Breves reflexiones sobre las demandas ecologistas y
medioambientales en la política y el sistema de partidos en México

Estudios Políticos, vol. 9, núm. 36, septiembre-diciembre, 2015, pp. 87-104

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426441558004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ausencia e insuficiencia. Breves reflexiones sobre las demandas ecologistas y medioambientales en la política y el sistema de partidos en México

Eugenio Pérez Certucha*

Un risque place tous ceux qui le partagent devant un même péril, mais cela ne suffit ni à faire émerger une conscience du risque, ni une réponse commune à ce risque”

LOUIS LOURME

Resumen

El texto argumenta la ausencia de efectividad en la política mexicana en cuanto a medio ambiente y ecología se refiere. De igual modo señala cómo en el sistema de partidos mexicano un solo partido ha cobijado el discurso ambientalista y ecológico, pero esto no ha sido suficiente para integrar dentro de las prioridades de la agenda política de México las cuestiones medioambientales y ecológicas.

Palabras clave: ecología, medio ambiente, partidos políticos, México, sistema político mexicano.

Abstract

The text argues on the absence of effectiveness of Mexican politics regarding the environment and the ecology. At the same time the text highlights the existence of a unique party that concentrates the environmental and ecological discourse within the Mexican party system, and how this has not been enough to turn the green agenda into a priority in Mexican politics.

Keywords: ecology, environment, political parties, Mexico, mexican political system.

Introducción

En las últimas décadas la política ha sido invadida por un elemento aparentemente nuevo, pero que en realidad es recurrente en la historia de la humanidad. Nos referimos a la naturaleza.

Rastreando los inicios del movimiento ecologista moderno podríamos llegar a fechas inimaginables. Sin embargo, nosotros queremos concentrarnos en las movilizaciones más emblemáticas y entender cómo fue que la

Recibido: 1 de octubre de 2014. Aceptado: 27 de julio de 2015.

* Ganador en la categoría “A” (alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM) del *Sexto Concurso de Ensayo Político “Carlos Sirvent Gutiérrez”*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2014.

noción de medioambiente ha ido poco a poco incursionado en el mundo de la política hasta convertirse en un elemento más dentro del mosaico de las ideologías y corrientes políticas.

De este modo, podremos acercarnos al caso mexicano para entender cómo se relaciona en la actualidad la democratización del país con las nuevas demandas ecológicas; podremos hacer un diagnóstico de cuál es el papel de la lucha ecologista y medioambiental en la política mexicana, y si éstas han sido significativas para la vida política del país.

En este ensayo se propone abordar desde dos grandes apartados la problemática medioambiental y ecológica, y entender cómo es que ésta incursionó en nuestro país y se convirtió en parte del sistema político a través del sistema de partidos. Esto con miras a elaborar un estudio sobre el desarrollo del ecologismo y el medioambientalismo en nuestro país, y cuál es el estado actual que éste guarda con referencia a las jerarquías que existen en la agenda de los problemas políticos de México.

El primer apartado presenta la historia del surgimiento de la noción de ecologismo y medio ambiente, y se realiza un breve análisis de cómo fue que estos discursos e ideologías surgieron y llegaron a nuestro país. En el segundo apartado la discusión es ante todo un recorrido histórico del surgimiento del Partido Verde Mexicano (ahora Partido Verde Ecologista de México) y un análisis del proceso de inserción de la crisis ambiental y ecológica en la política mexicana a través del sistema de partidos. También en el segundo apartado se confrontará la realidad y la condición actual del medio ambiente y la ecología con el trabajo y los resultados del Partido Verde Ecologista de México.

Por último, las conclusiones girarán en torno a cuál es realmente el papel que juega el ambientalismo y el ecologismo en México, sus posibilidades, aciertos y errores.

El discurso medioambiental. México y el mundo

Con el final de la Segunda Guerra Mundial el mundo quedó conmocionado. El cierre espeluznante de dicho conflicto evidenció que con tal evento la tecnología transformaría al mundo. Me refiero al no tan heroico momento con el que clausuraron los estadounidenses la guerra: el bombardeo de Hiroshima y Nagasaki.

Fue en 1945 un año donde no sólo la Segunda Guerra Mundial llegó a su fin y donde nació la polarización del mundo que conocemos como Guerra Fría; fue también, con el bombardeo de Japón y el asesinato inminente de

125,000 personas, un año que inauguró una nueva etapa en la historia de la humanidad: la era nuclear (Lemkow, 2002: 162).

A raíz del radioactivo final de la Segunda Guerra Mundial, los últimos años de la década de los cincuenta fueron suelo fértil para la articulación de movimientos antinucleares y antibelicistas (Lemkow, 2002). En un comienzo, éstos no fueron más allá de denunciar las horribles posibilidades que traía consigo la utilización de energía nuclear en el mundo bélico, pues en realidad en esos años todavía ésta no era vista como algo deplorable, y el ambiente y la naturaleza no se encontraban en un primer plano. Ejemplo de esto fue que los primeros movimientos pacifistas y antinucleares tales como la *Campaign for nuclear disarmament* de 1958 no existían bajo la bandera de una crisis ni ecológica ni medioambiental (Lemkow, 2002). La ideología dominante acerca de la energía atómica era la de los “átomos por la paz”, del presidente Eisenhower.

Sin embargo, con el pasar de los años, los movimientos antinucleares fueron perdiendo el eje monotemático del anti-belicismo; la guerra dejó de ser amalgama de todas las preocupaciones de los movimientos sociales de la posguerra, y a partir de los años setenta y ochenta la propuesta antinuclear ya incluía la lucha contra la inseguridad que conllevaba el manejo de este tipo de energía, tales como los riesgos ambientales, los riesgos a la salud pública, los desequilibrios económicos y políticos que ésta producía y el imperialismo tecnológico que se anunciaba (Lemkow, 2002).

En efecto, después de la hegemonía de la cuestión antibelicista en la lucha antinuclear comenzaron a surgir todo tipo de grupos ambientalistas que se montaban en el escenario de la política. Desde 1961 y la creación del *World Wildlife Fund*, hasta el nacimiento de *Greenpeace* en 1971, hubo una proliferación importante de grupos sociales y organizaciones que tomaron como bandera ideológica la conservación del medio ambiente y la naturaleza, y no pocos de estos movimientos luchaban en contra de la energía nuclear (Carter, 2001).

Aunado a la proliferación de los movimientos sociales estrechamente vinculados a la problemática ecológica y medioambientalista, diversos sucesos en el mundo también provocaron que el pensamiento ecológico se desarrollara de manera cada vez más rápida. Es probablemente con el caso de Chernóbil, en 1986, que en definitiva la energía nuclear perdió la poca simpatía que le quedaba entre los activistas medioambientalistas, pues la catástrofe era evidente. Como dice Louis Lemkow, “La construcción social del riesgo ambiental está relacionada con cambios concretos y puntuales que sufre el medio ambiente” (Lemkow, 2002: 155). En ese sentido, Chernóbil fue un cambio puntualísimo que se erigió como uno de los argumentos más

fuertes en contra de la energía nuclear debido a la inseguridad (y los riesgos) que ésta demostraba traer consigo.

En Europa, desde el final de la década de los años setenta, las organizaciones medioambientalistas y ecologistas comenzaron a organizarse y a participar en elecciones (Delwit y Dewaele, 1999: 13-23), y se fue gestando una verdadera política medioambiental.

No obstante, el caso de México fue distinto. A pesar de que desde 1946 se haya promulgado la primera ley en México sobre la preservación de los recursos naturales, y aunque “Los Amigos de la Tierra” se hayan constituido oficialmente como organización en nuestro país durante 1951 (Madrigal González, 2010: 404), la naturaleza del contexto político tan distinta a la europea impidió que realmente hubiera movilizaciones pro-ambientales a la escala europea.

Como es bien sabido, México fue un país hundido en el autoritarismo durante casi todo el siglo XX (Muñoz Patraca, 2001). No fue sino hasta 1977 que con la reforma electoral anunciada por Jesús Reyes Heroles en su discurso de Chilpancingo que el sistema político en México comenzaría a transformarse; este cambio fue el germen de la transición democrática del año 2000 (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000).

De este modo, el entorno político del país no daba cabida a que existiera una oposición vívida y dinámica, y es justo durante los años del fortalecimiento de los movimientos ecologistas que México vivía una época de profundo autoritarismo. En ese sentido, las primeras luchas catalogadas medioambientales en México entre 1966 y 1970 (Madrigal González, 2010: 404) obedecieron a otro tipo de justificaciones que no eran necesariamente la defensa de la naturaleza como consecuencia de una identificación con el pensamiento ecologista, y podríamos decir que son mal llamadas luchas ecologistas o medioambientalistas.

En realidad, los orígenes de la problemática ambiental en México están ligados a la cuestión de la salud, y un ejemplo de esto es que en un inicio la *Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental* de 1971 tenía un enfoque sanitario, puesto que uno de sus logros fue que dentro de la Secretaría de Salubridad y Asistencia se creara la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente (Lezama, 2010: 32-33).

Además, también fue a lo largo de la década de 1970 que se actualizó el marco legal del país para combatir los problemas ambientales y de contaminación. Ejemplo de esto son el establecimiento de la Dirección General de Usos del Agua y la Prevención de la Contaminación en 1971; la creación del *Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación de Aguas* de 1973, y la creación del *Programa Coordinado para Mejorar la Calidad del*

Aire en el Valle de México entre 1979 y 1982, entre otras acciones (Lezama, 2010: 34-35).

Así, la preocupación medioambiental hizo de México durante los años de 1970 un lugar idóneo más que para la acción, para la reflexión.

Como podemos observar, en México la llegada de la problemática ambiental y ecológica a la vida política mexicana en un comienzo fue acogida por las instituciones y desde la cabeza del poder de manera jerárquica. En efecto, “en México, la creciente preocupación por los problemas ambientales empezó con múltiples movilizaciones que el Estado intentó canalizar por la vía institucional para no afectar el proyecto modernizador del país” (Madrigal González, 2010: 407). La problemática ambiental hizo su primera aparición en el sector salud, pero poco a poco fue ganando terreno con la transformación del mismo sistema político.

Al igual que los años ochenta fueron un viraje para el gobierno mexicano en muchos aspectos, pues el sistema político comenzaba a reconfigurarse desde las entrañas, esta década también fue un momento en el que se generó la construcción de un marco institucional en cuanto a medio ambiente se refiere.

Durante la década de los ochenta, México buscó estar a la vanguardia, y la ampliación del marco legal concerniente al medio ambiente y la construcción de entidades institucionales para la protección de los recursos naturales fueron hechos concretos. En 1982 se publicó la *Ley Federal de Protección al Ambiente*; en 1984 se editó el *Plan Nacional de Ecología*; en 1985 se creó la Comisión Nacional de Ecología; y el 28 de enero de 1988 se promulgó la *Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente* (Lezama, 2010).

Posteriormente, durante los años noventa, los discursos del desarrollo sustentable junto con el de la globalización provocaron múltiples cambios y se dieron diversas transformaciones institucionales. En 1992 se creó el primer INE, el Instituto Nacional de Ecología; además, con la entrada de México a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos en 1994 la necesidad de llegar a los estándares internacionales se hizo cada vez más importante; ese mismo año también nació la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). El arduo trabajo siguió, y con la entrada del nuevo siglo y el nuevo milenio, el marco legal e institucional en materia ambiental en México continuó creciendo y acontecieron diversas reformas. En el 2001 la SEMARNAP se transformó en la actual Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); en diciembre de ese año se reformó la *Ley General de Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente* surgida en 1988. Además, durante la primera década del siglo XXI se promulgó la *Ley General de la Vida Silvestre* en el 2000; durante el año

2003, la *Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable* y la *Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos*; se aprobó en el 2006 la *Ley de Productos Orgánicos* (Lezama, 2010).

No obstante, la problemática ambiental no fue atendida de manera eficiente, y “aun cuando el marco institucional creció y se hizo complejo y sutil, la magnitud del deterioro y daño ambiental sigue siendo casi el mismo... a los años setenta” (Lezama, 2010: 55).

Según Lezama (2010), los resultados en el área medioambiental en México no son los más adecuados, por lo que no es de sorprendernos que a pesar del trabajo legislativo e institucional en México tangible desde los años setenta y ochenta, a la vez hayan existido movimientos ambientalistas y ecologistas que lucharon constantemente por la mejora del medio ambiente y la preservación de los recursos (González, 1992). En efecto, mientras se discutía sobre el medio ambiente en los años setenta, y no obstante en la década siguiente el gobierno comenzó a tomar cartas en el asunto de la ecología y el medio ambiente, fue también desde pequeñas luchas locales que las demandas ambientalistas y ecologistas fueron viendo la luz en nuestro país.

Si bien en México los conflictos medioambientales, eco-sociales o ecologistas no tuvieron la magnitud como en otras latitudes, tampoco podemos decir que no existieron. Aunque el Estado haya intentado desde la década de los setenta ser el único agente que resolviese los problemas de orden ecológico y ambiental en México, las cosas no sucedieron de ese modo. Esto porque se pueden rastrear desde la década de los años setenta movilizaciones desde la sociedad en contra de proyectos, mismos que de haberse realizado hubiesen tenido consecuencias devastadoras para el medio ambiente o el ecosistema. Ejemplos de esto puede ser, por un lado, la movilización en 1972 contra la construcción de la presa “Cerro de Oro” en uno de los afluentes del río Papaloapan; por otro, la resistencia en Michoacán en contra de la instalación de un reactor nuclear en el lago de Pátzcuaro entre los años de 1979 y 1981. En el caso de la presa hidroeléctrica, el resultado fue la construcción; y en el del reactor nuclear, los pobladores de la comunidad michoacana de Santa Fe lograron que no se instalara nada en el lago de Pátzcuaro (González, 1992).

Más allá de las secuelas de las movilizaciones, lo que en realidad nos interesa es resaltar los actores y los discursos involucrados en la lucha en contra de los proyectos gubernamentales. En tanto que los principales combatientes tenían conciencia y utilizaban como argumento principal las desastrosas consecuencias ecológicas que los proyectos traerían consigo, podemos entender que la problemática era de un orden distinto que el social o el político, vislumbrándose de una u otra manera la cuestión ecológica (González, 1992: 38).

Así, la transformación que se daba en el sistema político desde la década de 1970 también se presentaba en la sociedad. Esto, porque mientras desde el interior del Estado y sus instituciones se intentaba reconstituir al sistema para que pudiera desahogar lentamente las demandas que en éste se introducían, los factores exógenos a este sistema también cambiaban y se diversificaban. En otras palabras, mientras el Estado mexicano cambiaba la piel de su sistema político mediante nuevas legislaciones electorales que permitieran la participación institucionalizada de la oposición, la sociedad mexicana también generaba nuevas demandas y ejercía una mayor presión.

De este modo, con el crecimiento de la demanda de la oposición por participar y de la no tan imperiosa pero constante lucha ecologista y ambientalista, de entre los actores que surgieron fue el Partido Verde Mexicano (PVM) el que logró canalizar en la capital del país parte de la fuerza que el movimiento ecologista parecía tener. Pero el surgimiento de dicho partido no fue espontáneo.

El Partido Verde Mexicano. La política y el estado de la ecología y el medio ambiente en México

En 1979, en el sur de la ciudad de México, se constituyó una pequeña brigada que pugnaba por la carencia de servicios que experimentaban los vecinos de los Pedregales de Coyoacán, de la cual algunos miembros ayudarían posteriormente a crear la Alianza Ecologista Nacional en 1980, y que tenían por objetivo combatir el deterioro ambiental (González, 1992). Dentro de las tareas principales de esta Alianza Ecologista Nacional se buscó rescatar el parque ecológico Emiliano Zapata, y se luchó contra la precariedad en términos hídricos en la colonia Santa Úrsula, a un costado del Estadio Azteca. Así, con esfuerzos y movilizaciones populares, Jorge González Torres con ayuda de sus no pocos contactos y una cierta destreza política aprovechó el momento político que se vivía en el país, y con el paso de los años logró fundar en 1986 el Partido Verde Mexicano.

Con una organización mayor, el Partido Verde Mexicano participó, aunque sin registro, en las elecciones federales de 1988, aliándose al Frente Democrático Nacional y apoyando la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, la inercia siguió empujando al Partido Verde Mexicano, y con las modificaciones a la ley electoral y la creación del Instituto Federal Electoral, el PVM participó en los comicios de 1991 a través del registro condicionado (Woldenberg, 2012: 76) no logró el mínimo necesario, por lo que quedó fuera del Congreso y del sistema de partidos (Woldenberg, 2012: 77). La deses-

peranza no se hizo sentir; sin embargo, bajo el liderazgo de Jorge González Torres, a través de 167 asambleas en todo el país, el PVM logró consolidar su registro en 1992 (Urroz, 1997: 58).

El partido siguió esforzándose y cambió su nombre por el de Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Participó en la contienda electoral de 1994, en donde consiguió dos escaños en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (Chávez López, 2011). Los comicios posteriores fueron para el Partido Verde Ecologista de México siempre un logro nada despreciable, pues lograron conquistar poco a poco espacios en la Cámara de Diputados. El éxito durante las siguientes contiendas electorales le permitieron al PVEM obtener en la LVII legislatura 8 escaños; en la LVIII, 17; y en la LIX, una vez más 17 (Chávez López, 2011). De algún modo fue durante esos años que el PVEM logró consolidarse como un partido bisagra, y el PRI, que había perdido la mayoría, necesitaba de aliados para continuar legislando de manera exitosa (Becerra, Salazar, Woldenberg, 2000).¹ En efecto, mediante elecciones, organización y un liderazgo bastante peculiar, el partido de Jorge González Torres se logró consolidar como el partido ecologista y medioambientalista del recién transformado sistema de partidos mexicano.

A pesar de los logros electorales que se pueden constatar en la carrera política del PVEM, los triunfos en las luchas medioambientales y ecologistas son más difusos y menos claros. Esto por dos razones principales. La primera, porque desde su nacimiento, el PVEM bajo el liderazgo de Jorge González Torres no ha sido muy bien visto por los demás movimientos ambientalistas y ecologistas de México, por lo que la legitimidad del partido como representante de la causa ecológica y ambientalista en el sistema de partidos y el gobierno siempre ha levantado sospechas (González, 1992). La segunda, porque a pesar del continuo trabajo legislativo que ha tenido este partido desde su ingreso a la Cámara de Diputados (Chávez López, 2011), los logros legislativos pueden ser cuestionados al ser confrontados de manera directa con la condición ecológica y medioambiental consecuente de dicho trabajo. Este análisis se llevará a cabo más adelante en este ensayo.

Retomando la primera razón por la cual podemos poner en tela de juicio los logros ecologistas y medioambientales del PVEM, es necesario concentrarse en la figura de Jorge González Torres. Como hemos mencionado, a pesar de que el fundador del PVEM logró canalizar parte de la fuerza de los movimientos ecologistas y medioambientalistas de finales de los años

¹ Al final del texto se presenta una tabla con la evolución electoral del Partido Verde Ecologista de México y de las iniciativas presentadas por el PVEM desde la LVII a hasta la LXI Legislaturas, a fin de que el lector pueda visualizar algunas cifras de manera sencilla y didáctica.

setenta y principios de los ochenta, muchos otros movimientos de esta índole le dieron la espalda y decidieron no participar en el boyante y prometedor sistema de partidos que parecía estarse transformando durante la década de los ochenta.

Así, mientras las problemáticas ecológicas y ambientales se hacían presentes en la agenda política del país, Jorge González Torres veía de manera clara cuál debería ser el discurso del PVEM, y aprovechando la crisis ambiental que vivía la ciudad de México, él –de manera sintética en la campaña de 1997– llegó a decir:

En México, el motivo del nacimiento del verde, es muy claro: la destrucción ambiental es terrible, la destrucción de las selvas y los bosques igualmente, la contaminación del agua y la aniquilación de los animales es impresionante. La ciudad de México es el clímax de todo ese desastre (Urroz, 1997: 60).

En realidad, la coincidencia de la apertura del sistema de partidos mediante las constantes reformas electorales en México permitieron que a través de una habilidad política y una posición bien conectada, Jorge Emilio González Torres constituyera al PVEM, lo que no fue la consecuencia más negativa; el problema reside en que al ser incorporada de ese modo la demanda ecológica y ambiental en el sistema, sería a partir del registro del PVEM que mucho de lo relacionado con la agenda ambiental y ecológica en el gobierno tendría que cuando menos acercarse al nuevo partido, y eso sin duda ha desalentado el surgimiento de nuevas fuerzas ecológicas y medioambientalistas en el seno del sistema de partidos y de la política mexicana.

Además, basta echarle un vistazo a la declaración de principios para no tener nada claro acerca de la postura que tiene el PVEM en cuanto al medio ambiente, pues si la analizáramos de fondo podríamos decir que el PVEM es más bien un partido situado a la derecha en cuanto al espectro político, y que de una u otra manera incluye en sus propósitos pugnar por la ecología y el medio ambiente; en todo caso, la vocación ecologista del PVEM pudiese ser ante todo una de ecologismo de libre mercado.

Ahora, retomando la segunda razón por la cual es poco claro el éxito ecológico y ambientalista del PVEM, hemos de acercarnos a datos que nos ayuden a rastrear la condición actual del medio ambiente y confrontarlo con la actividad de dicho partido.

Como se ha señalado, el PVEM nació debido a la habilidad política de Jorge González Torres para canalizar toda la energía que la aparentemente nueva ideología del ambientalismo y el ecologismo ofrecía al mundo de la política. En particular, aprovechándose de la condición bien conocida de

la mala calidad del aire en la capital del país, y apoyándose en las zonas populares donde se mezclaban demandas de servicios básicos con elementos ecologistas, como el manejo del agua como un recurso escaso. Sin embargo, es curioso que después de diez años de la formación del PVEM y además de sostener una posición cómoda y estable en la capital del país, los esfuerzos en movilidad, por ejemplo, han sido pocos y los resultados menores. Prueba de esto es que la infraestructura para la utilización del automóvil particular ha seguido creciendo, y hasta donde nosotros sabemos, el PVEM no se opuso tajantemente (y mucho menos efectivamente) a las construcciones de las diversas autopistas urbanas que ahora tenemos, y tampoco ha aportado iniciativas para que se castigue o se desincentive el uso de los automóviles.

Aunado a lo anterior, en el distrito Federal para 1995 se realizaban 887 millones de viajes al año en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), mientras que en el 2010 sólo se registraron en esta red 155 millones de viajes/pasajeros al año (INEGI, 2012). Y aunque esto no significa que los desplazamientos en transporte colectivo hayan disminuido en la capital, sino que están relacionados con la concesión de dicho servicio, la calidad del transporte público en la capital mexicana sigue dejando mucho qué desear (Delgado *et al.*, 2012) (Archundia, 2011). Evidentemente, el que haya un aumento en la concesión del transporte público y que la calidad de éste no sea la mejor, no es culpa del PVEM. Sin embargo, no se encuentran muchos rastros de que el PVEM impulse un desarrollo orientado al transporte,² el cual fomentaría el uso de diversos modos de transportación y tendría consecuencias directas en la reducción de emisiones de carbono y otros elementos que contaminan el ambiente.³

Pero la problemática ambiental y ecológica no es exclusiva de la ciudad de México y mucho menos de las grandes urbes. En México, el gran problema ecológico también se presenta en la transformación del mundo rural y está vinculado a la disposición de megaproyectos conocidos como LULU (*Locally unwanted land use*, por sus siglas en inglés). Así, la mala calidad del aire no sólo se produce por la impresionante cantidad de coches que se pueden acumular en una urbe, sino que también la instalación de determinadas actividades industriales puede alterar la calidad del aire, del agua disponible

² A pesar de que el PVEM propusiera una *Ley de Transporte Público Sustentable*, parece que la información es insuficiente para considerar al PVEM como un partido que tenga dentro de sus prioridades el desarrollo orientado al transporte. Aunado a esto, habrá que analizar a profundidad la recientemente publicada *Ley de Movilidad del Distrito Federal* y esperar sus resultados.

³ Para entender cabalmente qué es el desarrollo orientado al transporte, se recomienda revisar los documentos del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP). Los documentos pueden ser consultados en línea a través del siguiente sitio: <http://mexico.itdp.org/archivo/documentos/>

o de cualquier otro elemento ecosistémico que represente una alteración ecológica o medioambiental.

Para tener una idea de la situación actual del medio ambiente en México, existen documentos de diversas organizaciones internacionales y de institutos educativos que plantean de manera didáctica las problemáticas ecológicas y medioambientales principales de los países del mundo. Por un lado, el *Environmental Performance Index* (EPI) de la Universidad de Yale posiciona a México como el país número 65 entre 178 en cuanto a rendimiento ambiental. En ese índice se analiza la calidad del aire; la condición del clima y de la energía; la situación de los recursos hídricos; los impactos que tienen las afectaciones al medio ambiente en la salud; la condición de los bosques; la condición de la producción pesquera; la biodiversidad y la agricultura.

La calidad del aire y la biodiversidad son a nivel discursivo dos temas muy importantes para el PVEM, por lo que es interesante que México se encuentre en la posición número 62 en cuanto al aire se refiere y 90 con respecto a la biodiversidad en el EPI (University of Yale, 2014). Por otro lado, para Simon Anholt (Anholt, 2009) en el índice de “Buenos países”, México ocupa el lugar 84 de 125 en cuanto a la protección del medio ambiente se refiere. Es claro que a pesar de estar integrado en el sistema de partidos y de haber formado ya parte del gobierno mexicano, el PVEM no ha tenido logros ambientales paradigmáticos. Además, a pesar de que el PVEM ha estado vinculado a la reforma que propició la *Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos* en 2002-2003 y a otras leyes importantes vinculadas al tema del medio ambiente y la ecología (Chávez López, 2011), dicho partido no está particularmente presente en cuanto a la problemática de los recursos hídricos.

Siguiendo los indicadores del mismo EPI de la Universidad de Yale (2014), México también ha tenido malos resultados en los últimos diez años en cuanto a la preservación de bosques y protección de la vida marina; la superficie de los bosques ha disminuido dramáticamente (University of Yale, 2014) y la pesca de camarón y ostión en las costas ha aumentado el número de toneladas pescadas de manera considerable desde la década de los noventa hasta la fecha (Sea Around Us Project, 2011).

Por último, en cuanto a la condición de los recursos hídricos, la presión sobre el consumo y manejo del agua ha aumentado. Por un lado, la explotación de acuíferos en el país ha sido constante; y para el 31 de diciembre de 2011, había ya en el país 101 acuíferos explotados (CONAGUA, 2012). Por otro lado, para el año 2010 se registraron 2,354 sitios de descarga de aguas residuales sin tratamiento; de éstos, se calcula que el 54% se localiza en ríos o arroyos. Además, en Chiapas –otro de los estados de la República

Mexicana donde el PVEM tiene una fuerte presencia y donde ha conseguido a su primer gobernador en las últimas elecciones de 2012— se encontraron más de 100 puntos de descarga de aguas residuales sin tratamiento en arroyos y ríos. Si sumamos a los puntos de descarga del estado de Chiapas con los de Jalisco, Veracruz, Estado de México y Michoacán, encontramos que en tan sólo 5 estados del país se concentra el 49% del total nacional de los puntos de descarga de aguas residuales sin tratamiento (INEGI, 2013).

Conclusiones

La problemática medioambiental y la crisis ecológica contemporáneas son dos fenómenos que han tenido una evolución constante desde el momento de su aparición hasta la fecha. Lo que comenzó como una angustia que se concentraba en las catastróficas consecuencias que podría tener el mal manejo de la energía nuclear, se ha transformado con el paso de los años en una lucha en contra de diversos frentes que van desde la movilización en contra de minas debido a las consecuencias ecológicas, la producción industrial de los alimentos, hasta el rechazo del consumo de productos genéticamente modificados.

En este sentido, al igual que muchos otros fenómenos ideológicos y discursivos en la modernidad, no ha existido una línea excluyente y única que determine en realidad qué es el discurso medioambiental y cuál es su relación con la política y la democracia (Humphrey, 2007); hoy en día encontramos diferencias entre *deep ecology* y *shallow ecology*, ecosocialismo, ecofeminismo y hasta ecologismo de libre mercado. En efecto, las respuestas a la crisis ambiental y ecológica del mundo contemporáneo han sido diversas y hasta en ocasiones opuestas.

Sin embargo, hay un elemento principal que liga a todas estas propuestas, y es que pareciera —como anuncian ciertos autores— que hoy nos encontramos en una sociedad del riesgo. Este mundo del riesgo se encuentra vinculado profundamente a las formas de vida que se desprenden de los avances tecnológicos sin precedentes de las últimas cuatro décadas y del triunfo del capitalismo como el sistema económico hegemónico. Este elemento es la angustia del riesgo, que de manera ineluctable se encuentra ligado a la variable ecológica y ambiental, pues nunca como antes la humanidad había sido tan consciente de las consecuencias de sus actos con respecto a la configuración “natural” del planeta.

Así, con la problemática ambiental y ecológica como uno de los nuevos elementos que irrumpen en el mundo de la política y de la sociedad, no es

de sorprenderse que en México también existan reacciones que son consecuencia de este desplazamiento de la actividad política del siglo XX. Como hemos visto líneas arriba, si bien en los años setenta fue cuando se gestionó y se desarrolló el discurso y las problemáticas ambientales en nuestro país, nos dimos cuenta que fue a partir de los años ochenta y en adelante que la política mexicana –con la suma de las múltiples transformaciones que en ésta acontecían– fue también influenciada por las nuevas llamadas ideologías verdes.

En particular, nuestro país ha tenido una larga trayectoria en legislación ambiental y construcción institucional en cuanto a la problemática ecológica se refiere; esta vez México, a diferencia de la democracia, no llegó tarde al nuevo paradigma de la ecología y el medio ambiente. No obstante, como hemos constatado y como mencionan algunos autores, esto no ha tenido los efectos suficientes y no ha rendido los resultados esperados.

Además, realizando un recorrido por el proceso mediante el cual el sistema político mexicano y su sistema de partidos fueron acogiendo la causa ecologista, se ha hecho más que evidente que México, como muchos otros países en el mundo, en realidad no ha dado el viraje necesario en materia de ejecución de políticas públicas y gubernamentales, y no ha encumbrado la causa ecológica como una de sus prioridades. Digamos que el sistema de partidos logró con el nacimiento del Partido Verde Mexicano y su evolución al Partido Verde Ecologista de México absorber una demanda más, pero no ha podido resolverla ni darle un lugar adecuado en la jerarquía de las problemáticas a resolver.

En México, la situación del medio ambiente y de la ecología, como se puede constatar con datos de este ensayo y de otras fuentes de información, es sin duda alarmante.

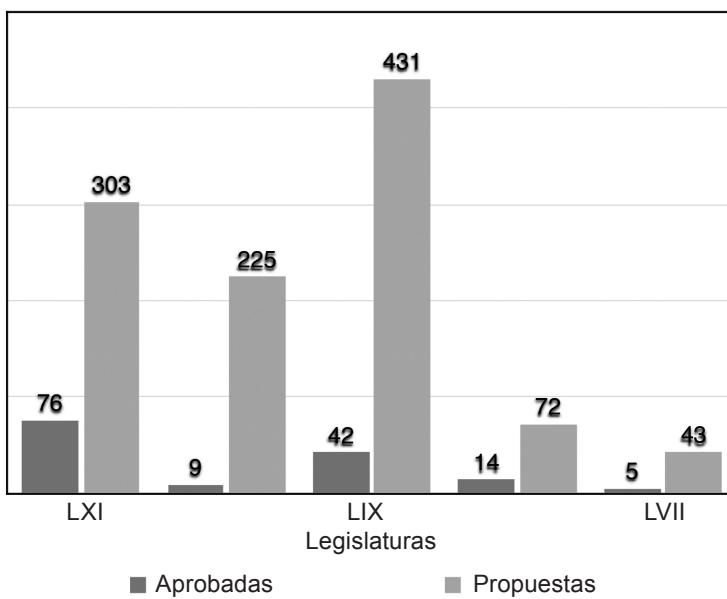
A pesar de todo, la intención de este ensayo no es caer una vez más en la recurrente advertencia apocalíptica que apela a una acción inmediata para rescatar a la humanidad de una inevitable catástrofe ecológica y ambiental sin precedentes. Más bien, el objetivo es hacer notar a través de una breve discusión y de argumentos que el sistema de partidos en México, y de manera más general la política en nuestro país, no ha actuado de manera efectiva con respecto a la crisis ecológica y ambiental, y mucho menos ha hecho suyas de manera creíble los elementos discursivos del desarrollo sustentable ni del ecologismo ni del ambientalismo.

En otras palabras, la absorción del sistema político de la causa ecológica mediante el PVEM se ha tornado insuficiente, y hoy en día parece ser evidente que dentro del mar de problemas que aquejan a nuestro país, en la política, el medio ambiente y la ecología, no es necesariamente –por desgracia– un problema fundamental.

Entonces habrá que pugnar porque se democratice más este país y se hagan más ecológicas y ambientales las demandas al gobierno del Estado. El gran reto de nuestro siglo es repensar y de-construir la política tradicional y sobreponer algunas de las barreras que la modernidad ha constituido. La política mexicana tiene una deuda con la democracia; esperemos que posteriormente la historia no nos enseñe que tiene también asuntos pendientes con la naturaleza.

Anexos⁴

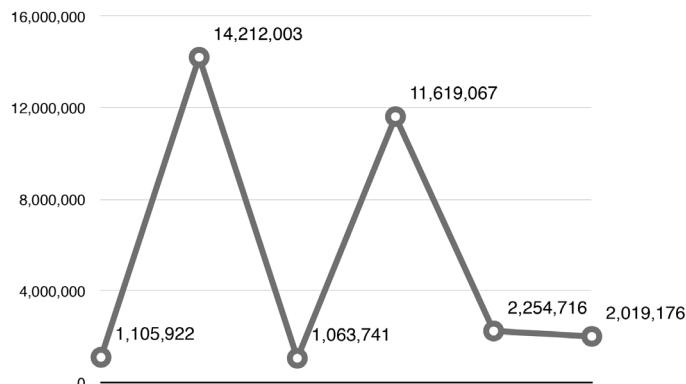
Gráfica 1
Iniciativas legislativas del Partido Verde
Ecologista de México. Legislaturas LVII-LXI



Fuente: elaboración con información de Chávez López, 2011.

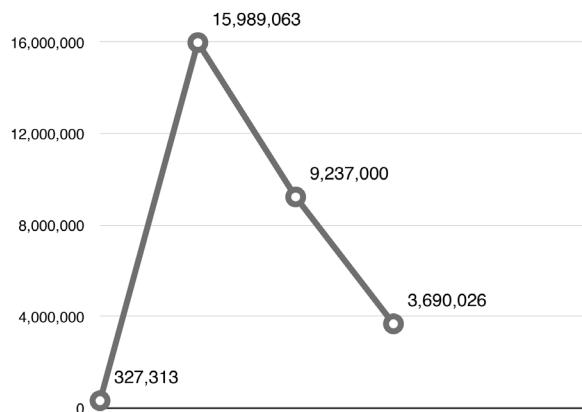
⁴ Nota: todas las tablas son de elaboración propia.

Gráfica 2
Iniciativas legislativas del Partido Verde Ecologista de México. Legislaturas LVII-LXI



Fuente: elaboración con datos del INE, 2012.

Gráfica 3
Iniciativas legislativas del Partido Verde Ecologista de México. Legislaturas LVII-LXI



Fuente: elaboración con datos del INE, 2012.

Bibliografía

- Anholt, Simon (2009) [En línea], *The Good Country Index*, Dirección URL: <http://www.goodcountry.org/category/planet-climate> Recuperado el 29/6/2014.
- Archundia, Mónica (2013) [En línea], *Reproueba la UNAM al DF en transporte público*, en *El Universal*, martes 5 de junio, 2013, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/106942.html>, Recuperado el 1/8/2014.
- Arias, José y Luis Barquera, coords. (1988), *¿Laguna Verde nuclear? ¡No, gracias!*, México, Claves Latinoamericanas.
- Becerra, Riardo *et al.* (2005), *La mecánica del cambio político en México. Elecciones y reformas*, México, Cal y Arena.
- Carter, Neil., (2001), *The politics of the environment. Ideas, Activism, Policy*, Reino Unido, Cambridge University Press.
- Chávez Álvarez, Mario René (2013), *El Partido Verde Ecologista y la transición democrática*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Chávez López, José Guadalupe (2011), *El Partido Verde Ecologista de México y su papel como oposición parlamentaria 1997-2009*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Comisión Nacional del Agua (2012) [En línea], *Atlas del Agua*, México, CONAGUA. Dirección URL: <http://www.conagua.gob.mx/atlas/>. Recuperado el 1/8/2014.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.) *et al.* (2012), *Transporte, Ciudad y Cambio Climático*, México, UNAM.
- Delwit, Pascal y Jean-Michel De Waele (coords.) (1999), *Les Parties Verts en Europe*, Bélgica, Editions Complexe.
- Durand Ponte, Víctor Manuel y Durand Smith, Leticia (2004) [En línea], “Valores y actitudes sobre la contaminación ambiental en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 6, núm. 3, México, Julio–Septiembre 2004, UNAM, pp. 511-535. Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/3541401>, Recuperado el 9/6/2014.
- Giddens, Anthony (2010), *The politics of climate change*, Reino Unido, Polity Press.
- González, Alfonso (1992) [En línea], “Las luchas ecológico-sociales en México: ¿Hacia dónde?”, en *Ecología Política*, núm. 3, México, Icaria Editorial. Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/20742695>, Recuperado el 9/6/2014.

- Humphrey, Mathew (2007), *Ecological politics and democratic theory. The challenge to the deliberative ideal*, Inglaterra, Routledge.
- Instituto Nacional Electoral (2012) [En línea], *Atlas electoral 1991-2012*, México, INE. Dirección URL: <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>. Recuperado el 15/5/2014.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013) [En línea], *Boletín de prensa 121/13*, México, INEGI. Dirección URL: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/abril/comunica2.pdf>. Recuperado el 29/6/2014.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012), [En línea], *Anuario Estadístico*, México, INEGI. Dirección URL: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeuem/2012/Aeeum2012.pdf. Recuperado el 1/8/2014.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011) [En línea], *Cuéntame de México...*, México, INEGI. Dirección URL: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/agua/sobreexplota.aspx?tema=T>. Recuperado el 1/8/2014.
- Latour, Bruno (1999), *Politiques de la nature. Comment faire entrer les sciences en démocratie*, Francia, La Découverte.
- Lemkow, Louis (2002), *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*, España, Ikaria Antrazyt.
- Lezama, José Luis (edición 2012), “Sociedad, medio ambiente y política ambiental”, en Lezama, José Luis y Boris Graizbord, coords., edición 2012, *Los grandes problemas de México*, tomo IV, Medio Ambiente”, México, El Colegio de México.
- Madrigal González, David (edición 2012), “Las movilizaciones ambientales: orígenes y transformaciones históricas” en Lezama, José Luis (coord.), Graizbord, Boris (coord.) (edición 2012), *Los grandes problemas de México*, tomo IV, “Medio Ambiente”, México, El Colegio de México.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel (2001), *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*, México, Siglo XXI Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubio Carriquiriborde, Ignacio (2013), “Un problema de sentido. Naturaleza, teoría y práctica sociológicas”, en *Revista Sociológica*, año 28, número 79, México, UAM, mayo-agosto 2013, pp. 137-165.
- Sea Around Us Project, (2011) [En línea], *Mariculture production by species in Mexico*, <http://www.seaaroundus.org/mariculture/65/1.aspx>, University of British Columbia, Canadá. Dirección URL: <http://www.seaaroundus.org/mariculture/65/1.aspx>. Recuperado el 29 de junio, 2014.
- University of Yale (2012) [En línea], *Environmental Performance Index*, Estados Unidos de America, University of Yale. Dirección URL: <http://epi.yale.edu/epi/country-profile/mexico>. Recuperado el 29/6/2014.

United Nations Environment Programme (2007) [En línea], *Fourth Global Environment Outlook*, Malta, United Nations Environment Programme. Dirección URL: http://www.unep.org/geo/geo4/report/geo-4_report_full_en.pdf.
Urroz, Eloy (1997), *El Tucán emprende el vuelo*, México, Eco Verde A.C.
Woldenberg, José (2012), *La transición democrática en México*, México, El Colegio de México.